



AUTOR:

LIC. ZAYRA CRISTELL GONZALEZ OCAÑA

ACTIVIDAD:

ENSAYO

MATERIA:

PROYECTO DE INNOVACION EN SISTEMA DE SALUD

CATEDRATICO:

LIC. JOSE MANUEL ORTIZ SANCHEZ

MAESTRIA:

ADMINISTRACION Y SISTEMA DE SALUD

CUATRIMESTRE

4TO

PROYECTO DE INNOVACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

¿Por qué innovar en salud?

Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta”. Kofi Annan, secretario Gral. Según el DRAE, innovar significa mudar o alterar algo, introduciendo novedades. Innovar en salud no implica necesariamente incorporar nuevos gadgets que nos conviertan en autómatas, ni en dependientes tecnológicos. Las ciencias, como decía en “La verbena de la paloma” Ricardo de la Vega, con música de Tomás Bretón, «adelantan que es una barbaridad. Innovar significa mejorar lo existente, conseguir un balance más efectivo con menos efectos secundarios, aportar nuevas ópticas, conocer nuevas técnicas contrastando con otros profesionales, pero sobre todo humanizando el trato a quien sufre. Ignoro si el día de mañana las consultas serán minimalistas y sólo habrá sillas y pantallas con sensores que detecten de inicio cualquier anomalía en quien sufre. por medio de los nuevos canales, pues muchos pacientes están a largas distancias y precisan igualmente tratamiento. No tenemos el don de la ubicuidad, ni aún se ha inventado máquina para teletransportarse ni transfigurarse a largas distancias, pero sí puede llegar nuestro mensaje, voz y, ahora también, imagen sin necesidad de onerosas unidades móviles, sino con un ordenador, un terminal telefónico, una Tablet, etc., gracias a las conexiones que facilita internet. Podemos monitorizar una situación y actuar a distancia.

Innovar en salud es lo que humildemente algunos llevamos años haciendo en las RRSS, aproximando, compartiendo y difundiendo conocimientos en materia de salud, en mi caso a través de diversos blogs, en una labor ímproba y que hasta la fecha me ha reportado infinidad de relaciones con otros colegas, pacientes, etc. Este último concepto para mi es superlativo, porque no entiendo la permanencia en la red de redes sin aplicar el necesario “quid pro quo”, o si lo prefieren el clásico “hoy por ti, mañana por mí”. Ser, estar y permanecer en ese marasmo social y virtual, donde se imbrican infinidad de relaciones desde el uno al otro confín del planeta, demandan una ética y una deontología que no siempre se cumplen. La más reciente innovación tiene que ver con las modernas aplicaciones que todos llevamos en nuestros terminales móviles de última generación. Oímos hablar de 3G, luego de 4G, ahora ya suena el 5G, etc., y aunque no seamos expertos en telecomunicaciones, sabemos que todo está relacionado con el avance y la proximidad de los contenidos que demandamos.

formación de la institución. En cuanto al concepto de institución, Powell y Dimaggio (2001) sugieren que algunos autores señalan la institución como un procedimiento organizado y establecido, y como un conjunto de reglas de la sociedad, esta última desde la perspectiva de la sociología. Las instituciones, por una parte, son entendidas como sistemas de producción y, por otra, como estructuras que posibilitan desarrollar o crear algo, como podría ser una nueva empresa o algún tipo de emprendimiento que bien podría ser social, cultural, político, económico, etc. El institucionalismo utiliza un énfasis de explicación de las

acciones humanas tomando en consideración los aspectos meso y macro. Tal perspectiva aproxima al institucionalismo a las corrientes de explicación sociológica. También señalan algunos autores que las instituciones tienen una larga duración, siendo estructurales a cada formación social. Pero la base ontológica (íntima del ser) de las instituciones estaría dada por las acciones individuales y por las interacciones entre estas y el medio social donde operan los individuos y donde ejecutan sus acciones. Igualmente, las instituciones se relacionan con otras de forma sistémica, volviendo más complejo el concepto de institución, ya que las interacciones entre ellas configuran las reglas institucionales, que para el caso que nos ocupa (emprendimiento) son las reglas de juego que de alguna manera sustentan el accionar de los emprendedores.

Desde la perspectiva de la empresa Para lograr comprender como marchan las empresas que lideran los mercados de hoy, es necesario hacer una panorámica histórica del desarrollo de la Administración de la Producción hasta nuestros días, pero antes, entendemos prioritario analizar algunas de las innovaciones, fundamentalmente de tecnologías blandas que se desarrollan en la segunda mitad del siglo XX y que aún tienen vigencia parcial o totalmente o al menos han contribuido a desarrollos posteriores.

Para los usuarios de la ciencia y la tecnología el material a consumir como objeto de una búsqueda de información de interés debe tener ciertos atributos que impriman relevancia, pertinencia, confiabilidad y rigor. La estandarización de esos atributos es la esencia de lo que se publica en las revistas científicas y tecnológicas y por las editoriales comprometidas con la calidad que exigen los usuarios y que estandarizan las instituciones. Es por eso que el servicio al consumidor de esa información se organiza en bases de datos de información científica, las cuales pueden estar referidas a varias disciplinas o a campos específicos del conocimiento y agruparse en sistemas de información científica. Desde la perspectiva de una asociación Con el fin de dejar claro el concepto de organización se retoman las diferentes contribuciones de las teorías sociológicas contemporáneas. Luhmann (1995, 1998) escribe que las organizaciones son en las sociedades una clase de sistema auto centrado; así, pues, lejos de ser arbitrarias, siempre se estructuran sobre procedimientos de toma de decisiones, con normas de inclusión y exclusión fijas que existen antes de la puesta en escena de los flujos informacionales. Por otra parte, el autor manifiesta que el actuar de los individuos en la organización está en ellos mismos; en otras palabras, los individuos dicen o establecen su conducta a partir de lógicas previas de inclusión. Las normas de inclusión y exclusión se relacionan con la contingencia organizacional, que a su vez dependerá de los niveles de institucionalización presentes en cada organización. El aporte de Thompson (1967) ha sido considerado el más completo sobre contingencia organizacional. El autor rechaza el concepto de sistemas cerrados del modelo clásico que algunos autores como Taylor (1984) y Weber (1984) plantearon, debido a que Thompson observa a las organizaciones como sistemas naturales; es decir, es la fuerte relación que una organización determinada tiene con otras organizaciones que actúan como competencia o, en el caso más crítico, con organizaciones que limitan su papel. Adicionalmente, Thompson presenta una taxonomía que él mismo denomina "Estrategias de cooperación", taxonomía que se relaciona estrechamente con la capacidad de las instituciones de dar respuestas sociales, crear normas de juego, establecer rutinas y redes comunicacionales en torno a un plan de adaptación.

